



Que Buena Idea S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA QUE BUENA IDEA S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2016, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Compañía situado en el Ponciano Bajo, pasaje H oé4-67 y Calle G, y previa citación efectuada por el Señor Luis Alfredo Moreta Egas.

Se encuentran presentes el Señor Luis Alfredo Moreta Egas, portador de 196 acciones por un valor de \$ 784,00 a cuatro dólares cada acción; y la Señora Matilde Eufrasia Moreta Egas portadora de 4 acciones por un valor de \$ 16,00 a cuatro dólares cada acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas; 200 acciones por cuatro dólares cada una; en consecuencia las mencionadas personas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de 800,00 dólares americanos.

Además se encuentra presente el comisario de la empresa, ya que ha sido citado. Habiéndose establecido la existencia de quórum, se instala la sesión de la Junta General ordinaria universal de Accionistas, actuando como presidente la Señora Matilde Eufrasia Moreta Egas, se procede a redactar el siguiente orden del día, el mismo que queda establecido y aprobado de la siguiente manera:

1. Conocimiento del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2015.
3. Conocimiento del informe del Comisario.
4. Asuntos varios

PUNTO UNO.- Se da lectura al informe del Gerente General, el informe es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo, con el voto salvado del Gerente General.

PUNTO DOS.- Se da lectura de los Estados Financieros del año 2015, del análisis del mismo se establece lo siguiente:

DESCRIPCION	VALOR
Utilidad Contable	333.58
15% Participación Trabajadores	50.04
Impuesto a la Renta por Pagar	678.85

En este punto luego de las explicaciones del Gerente General es aprobado por unanimidad.



Que Buena Idea S.A.

PUNTO TRES.- Se da lectura al informe del Comisario; analizado por la Junta es aprobado por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- Asuntos Varios.-

Una vez tratados los puntos de Orden del dia, el presidente indica que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos conocidos en esta Junta, los mismos que deberán incorporarse al respectivo expediente y que son los siguientes:

1. Lista de los Accionistas asistentes con la constancia de las acciones que representan y el valor pagado por las mismas.
2. Los Informes del Gerente General y del Comisario.
3. Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
4. Copia de la presente Acta de la Junta General con la respectiva certificación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado la sesión a las 14:00 horas, concediendo un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta, la misma que fue leída y aprobada sin modificaciones y por unanimidad.

Sra. Matilde E. Moreta Egas
PRESIDENTE

Sr. Luis A. Moreta Egas
SECRETARIO

Sr. Luis A. Moreta Egas
GERENTE GENERAL
SOCIO 1

Sra. Matilde E. Moreta Egas
PRESIDENTE
SOCIO 2